

*Félix el día
23-11-16
A.G.*



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME DE GESTIÓN No.1

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO, RESPECTO AL PROYECTO DE LEY ÓRGANICA QUE CREA EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EXP.02571-2016-PLO-SE. PROPONENTE: SENADOR FÉLIX BAUTISTA ROSARIO.

La Comisión Permanente de Asuntos de la Familia y Equidad de Género se encuentra en proceso de estudio de esta iniciativa legislativa, la cual tiene por objeto crear el sistema integral para la prevención, detección, atención integral, persecución, sanción y seguimiento de todas las formas de violencia contra las mujeres basadas en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, mediante la regulación de políticas públicas orientadas al reconocimiento, respeto y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Para el análisis de esta propuesta y luego de varias jornadas de trabajo, en reunión celebrada en fecha 29 de junio del presente año, se conformó una sub-comisión de técnicos y asesores del Senado y de la Cámara de Diputados, quienes trabajaron de forma pormenorizada en las modificaciones de esta propuesta.

Para continuar con el estudio de esta iniciativa legislativa, el martes 29 de noviembre del presente año, recibiremos conjuntamente con la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados, la visita del Procurador General de la República, Lic. Jean Alain Rodríguez, para escuchar sus opiniones y sugerencias sobre el tema.

Con el propósito de culminar con el proceso de análisis y consultas sobre el contenido y alcance del referido proyecto, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial la **extensión del plazo reglamentario** para rendir el



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES**

informe legislativo correspondiente, según lo establece el artículo 281 del Reglamento interno del Senado.

Por la Comisión:

**AMARILIS SANTANA CEDANO
PRESIDENTA**

23 de noviembre de 2016